

Santiago de Cali, 16 de Marzo de 2018

Señora  
MARIA ELISA GALINDEZ MUÑOZ  
CL 32 # 4-13  
Municipio de Santiago de Cali  
Teléfono: 4481544

REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta me permito invitarla a que comparezca ante el despacho de la Dirección Financiera en la sede administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC localizada en la carrera 56 No. 11-36 en la ciudad de Santiago de Cali, primer piso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación, a efectos de surtir la notificación personal de la Resolución 0400 No. 0450-0105 del 5 de marzo de 2018, "Por medio de la cual se ordena el pago de la tasa por utilización de aguas superficiales a la señora MARIA ELISA GALINDEZ MUÑOZ", a favor de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, obligación identificada bajo el número de cuenta 36116, producto 361162.

NOTA: Para efectos de la notificación personal, deberá acreditar la calidad con que actúa (Representante Legal o apoderado); si no comparece al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, se le notificará por aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o a su correo electrónico acompañado de la copia íntegra del acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Cualquier información adicional al respecto, favor comunicarse igualmente con el Grupo de Facturación y Cartera de la Dirección Financiera, carrera 56 N° 11-36, primer piso, teléfonos 6206600, Ext. 1187, 1150, 1112 ó 1144, fax 3322293 en Santiago de Cali.

Cordialmente,



LILIANA ANDREA LONDOÑO CORTEZ  
Coordinadora Grupo de Facturación y Cartera

Elaboró: Laura Andrea Ávila S., Abogada Contratista Grupo de Facturación y Cartera 

Archívese en: 0450-0105-2018

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 - 3181700  
Línea verde: 018000933093  
[atencionalusuario@cvc.gov.co](mailto:atencionalusuario@cvc.gov.co)  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)